



Unidad
de Planificación
Institucional

Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos
Informe Anual de Autoevaluación de Control Interno 2020

Unidad de Planificación Institucional

Diciembre 2020

Tabla de contenido

<i>Introducción</i>	4
<i>1. Presentación de los resultados del proceso de Autoevaluación del Sistema de Control Interno</i>	7
<i>1.1 Resultados institucionales de la Autoevaluación de Control Interno</i>	8
<i>1.2 Resultados institucionales de los Capítulos de las Normas del Sistema de Control Interno</i> 9	
<i>1.3 Resultados por Programas Institucionales</i>	15
<i>2. Planes de Acción propuestos por cada uno de las Unidades Administrativas del MIVAH</i> <i>19</i>	
<i>3. Conclusiones</i>	40
<i>4. Recomendaciones Finales</i>	41
<i>5. Bibliografía</i>	42

Índice de Tablas

Tabla 1. Cantidad de Preguntas por Normas	9
Tabla 2. Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos. Plan de Acción de Control Interno.....	20

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1. Aplicación de la Autoevaluación de Control Interno	8
Ilustración 2. Resultados institucionales de la Autoevaluación de Control Interno	9
Ilustración 3. Resultados institucionales de los Capítulos de las Normas del Sistema de Control Interno.....	10

Ilustración 4. Resultados sobre las Normas Generales de Control Interno	11
Ilustración 5. Resultados sobre las Normas de Ambiente de Control Interno.....	12
Ilustración 6. Resultados sobre las Normas de Valoración de Riesgo.....	13
Ilustración 7. Resultados sobre las Normas de Actividades de Control.....	14
Ilustración 8. Resultados sobre las Normas de Sistema de Información	14
Ilustración 9. Resultados sobre las Normas de Seguimiento al Sistema de Control Interno...	15
Ilustración 10. Resultados del Programa 812. Proyección a la Comunidad (DVAH)	16
Ilustración 11. Resultados del Programa 814. Actividades Centrales (DAF)	17
Ilustración 12. Resultados del Programa 815. Ordenamiento Territorial (DGIT)	18

Introducción

El presente informe contiene la Autoevaluación del Sistema de Control Interno (SCI) del período comprendido entre octubre 2019 y octubre 2020.

El objetivo de este proceso es identificar las debilidades más relevantes de la Institución, con el fin de proponer y ejecutar, medidas de mejora; y, así, poder diseñar un plan de trabajo y seguimiento de las mejoras propuestas por cada una de las jefaturas del Ministerio, con el fin, de mejorar el cumplimiento de objetivos ministeriales.

La metodología utilizada durante el proceso se inició con la remisión del Oficio MIVAH-DMVAH-0806-2020 Cuestionario de Autoevaluación de Control Interno conforme los alcances de la Ley N° 8292 (Ley General de Control Interno) año 2020, remitido por doña Irene Campos Gómez a todas las jefaturas del Ministerio, en donde se les indicó el proceso a seguir durante la aplicación de la autoevaluación de control interno 2020, el cual se realizó mediante un Cuestionario de Google Forms. El tiempo que se estableció para que cada jefatura realizara el proceso fue hasta el 18 de noviembre, posteriormente se amplió el plazo hasta el 30 de noviembre del 2020 para algunas jefaturas que no habían aplicado dicha Autoevaluación.

Políticas Institucionales

- El debido cumplimiento de la Ley General de Control Interno N° 8292 y de las directrices emitidas por la Contraloría General de la República, de modo que se garantice: la protección del patrimonio del Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos (MIVAH), el manejo de información confiable y oportuna y el transparente accionar de la institución.
- La consolidación de un Sistema de Control Interno, el cual le permite a los jefes tomar medidas en aquellos temas que el Ministerio posee debilidades o en los que hace falta algunas acciones para cumplirlas.
- Un sistema de control interno permanente, que permita el logro total de los objetivos institucionales propuestos.

Objetivo General

Elaborar la Autoevaluación al Sistema de Control Interno, mediante la aplicación del cuestionario por cada una de las jefaturas, con el fin, de analizar los resultados y proponer medidas de mejorar en aquellas debilidades que pueden afectar el cumplimiento de los objetivos de la institución.

Objetivos Específicos

- Sensibilizar a todas las jefaturas, sobre la importancia del sistema de control interno, en el cumplimiento eficiente y eficaz de los objetivos institucionales y de las unidades.
- Realizar la autoevaluación del sistema de control interno del MIVAH, determinando debilidades y fortalezas que deben ser disminuidas o potenciadas gradualmente.
- Formular un plan de acción del sistema de control interno mediante la priorización de las debilidades detectadas en la autoevaluación de control interno por parte de cada una de las jefaturas y las propuestas de mejora, con el fin, de mejorar dicho sistema.

Los instrumentos del proceso de autoevaluación

Básicamente son dos los instrumentos diseñados para realizar esta autoevaluación, a saber:

1. Un “Cuestionario de Google Forms de Autoevaluación de Control Interno” dirigido a los jefes, directoras y jefaturas del MIVAH, periodo 2020, estructurado en 6 capítulos y un total de 66 aspectos por valorar que se encuentran vinculadas al cumplimiento de las Normas de Control Interno. Cada aspecto tiene dos posibilidades de respuesta: Sí y No. Posteriormente del llenado por parte de cada uno de los responsables, la persona encargada destacada en la Unidad de Planificación Institucional (UPI), procesa la información de todas las jefaturas de la institución.
2. Posteriormente, con los resultados de cada una de las jefaturas, en aquellas preguntas que se encuentran con debilidad, éstos proponen una serie de acciones de mejora con fecha de inicio, finalización de ejecución y el responsable de dicha acción, el cual se incluyen en una matriz llamada “Plan de Acción de Control Interno 2020”

El inicio de este proceso de autoevaluación se hizo acompañar con una inducción por parte de la Unidad de Planificación Institucional, para todas las jefaturas de la institución donde se les expuso la

Ley de Control Interno 8292, se dio a conocer la estrategia para dicha autoevaluación y los principales lineamientos. Es importante mencionar que, en esta inducción, se dio énfasis al cumplimiento del objetivo de sensibilización de las jefaturas hacia la autoevaluación y en general la importancia del control interno, como una herramienta para el logro de los objetivos propuestas, además de la obligatoriedad que establece la legislación.

Diseño de una base de datos para el registro y procesamiento de la información

Con el propósito de registrar, procesar y analizar la información resultante de este proceso de autoevaluación se diseñó una base de datos en Microsoft Excel, que permitió contar con información a nivel institucional, por componente de las normas y por cada uno de los programas con que cuenta el ministerio. Con esta información se elaboraron gráficos de tendencias sobre los resultados, poniendo en evidencia los aspectos que presentaron las mayores debilidades en cuanto a las condiciones aceptables del sistema de control interno, así como aquellos que fueron valorados por las jefaturas como favorables o positivos.

Como estrategia de medición y para hacer una aproximación cuantitativa al estado actual del sistema de control interno, se ponderaron los componentes según la importancia de cada uno de ellos, tomando en cuenta la cantidad de aspectos contenidos.

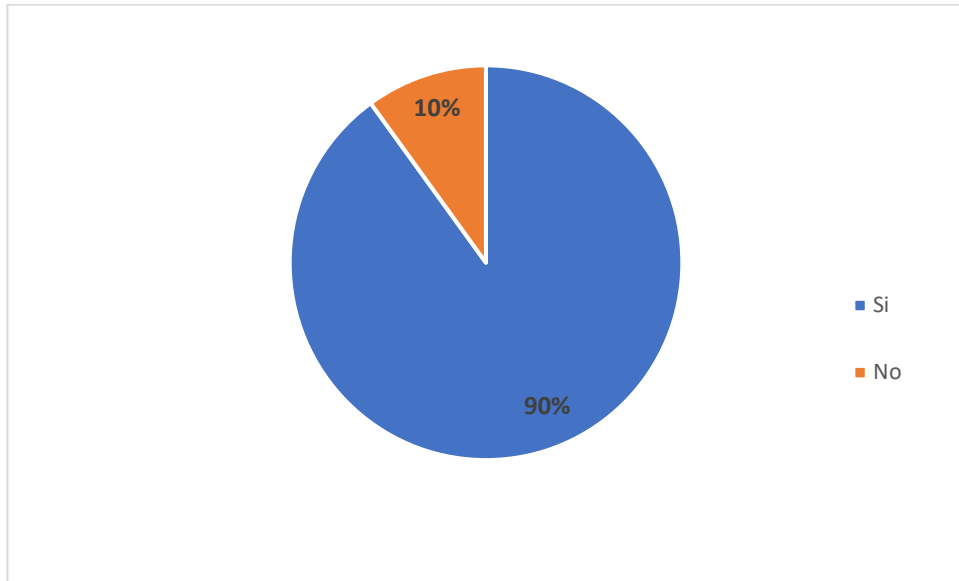
1. Presentación de los resultados del proceso de Autoevaluación del Sistema de Control Interno

Para la autoevaluación de Control Interno, se aplicó un cuestionario de 66 preguntas relacionadas a las Normas de Control, relativos a los Aspectos Generales de la Normativa y a los cinco Componentes del Sistema de Control Interno: Ambiente de Control, Valoración del Riesgo, Actividades de Control, Sistemas de Información y Seguimiento del Sistema de Control Interno.

Para cumplir con el proceso, las directoras y jefaturas realizaron la autoevaluación de Control Interno mediante un cuestionario en Google Forms. Como se observa en la Ilustración No. 1, de las 20 jefaturas presentes a la hora de aplicar dicho instrumento, la participación en el proceso fue de 18 jefaturas para un porcentaje de 90% de participación, dos jefaturas no la aplicaron, mismos que pertenecer a los departamentos de Análisis Técnico de Vivienda y al de Orientación y Verificación de la Calidad, de la Dirección de Vivienda y Asentamientos Humanos; la señora Cinthia Carpio Barrantes, Directora de Vivienda y Asentamientos Humanos, mediante oficio MIVAH-DVMVAH-DVAH-0509-2020 remitido a doña Irene Campos, justifica que “debido a que se encontraban en proceso de atención de las familias damnificadas con afectación en vivienda, en atención al Decreto Ejecutivo N° 42705-MP “Declarar estado de emergencia nacional por la situación provocada por los efectos del Huracán ETA”, no completaron en tiempo el cuestionario de control interno correspondiente al año 2020 solicitado por la Unidad de Planificación Institucional (UPI)” y, mediante el oficio MIVAH-DMVAH-0867-2020 con asunto sobre la Justificación cuestionario de control interno periodo 2020 DVOC y DATV, la señora Ministra le informa a don Abelardo Quiros, Jefe de la Unidad de Planificación Institucional, que: “en esta ocasión se da una situación de fuerza mayor, que causó el atraso en la remisión de la información. En situaciones normales, esta situación no debe suceder; por lo que se instruye a las Direcciones para que la información se presente en tiempo”.

En este sentido, cabe destacar que los resultados obtenidos en el proceso han sido positivos, en la medida en que las jefaturas participantes mostraron disposición a llenar dicho instrumento a pesar de que el tiempo para elaborarlo es de aproximadamente una hora.

*Ilustración 1. Aplicación de la Autoevaluación de Control Interno
Periodo 2020*



Fuente: Elaboración propia con información suministrada por las Jefaturas de las Unidades Administrativas del Ministerio. Periodo 2020.

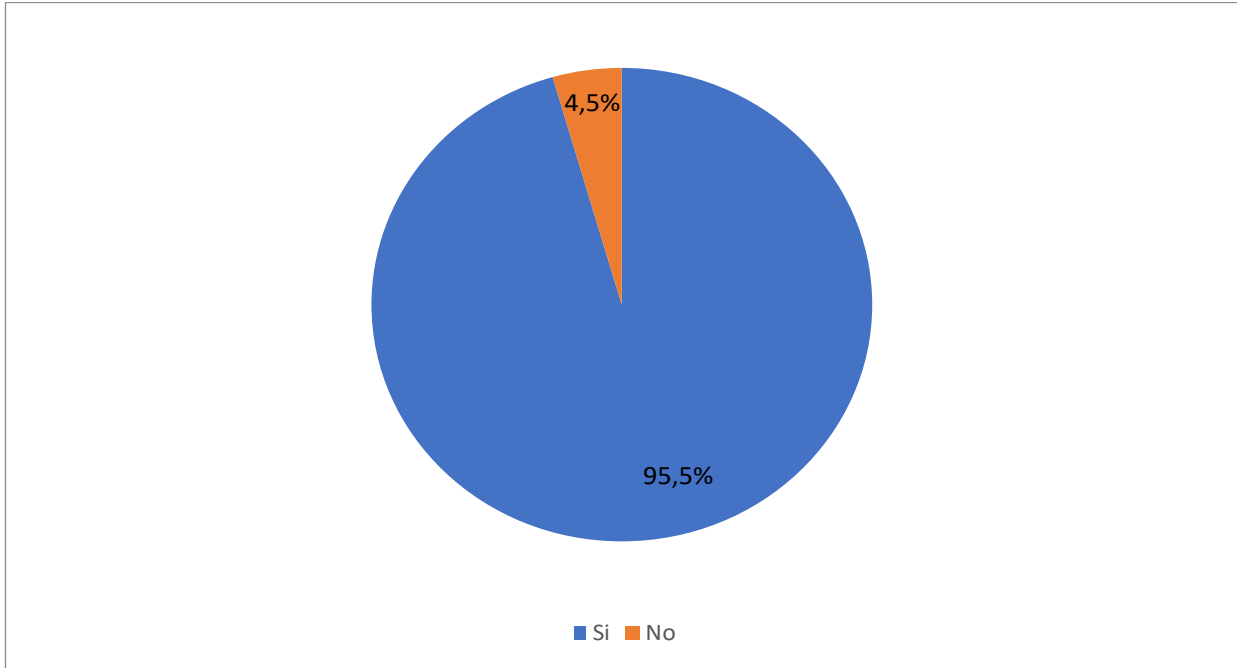
En el siguiente apartado, se procede a presentar los resultados más significativos a nivel institucional y según componente.

1.1 Resultados institucionales de la Autoevaluación de Control Interno

A nivel institucional se representan los 66 ítems, relativos a los Aspectos Normas Generales, Ambiente de control, Valoración del Riesgo, Actividades de Control, Sistema de Información y Seguimiento al Sistema de Control Interno.

En relación con el número de respuestas según alternativa, a nivel institucional, prevalecen las afirmativas con un 95,5%. Por su parte, las respuestas “No”, que son consideradas como debilidades institucionales (por no estarse cumpliendo), alcanzan el 4,5% del total (Ver Ilustración N° 2).

*Ilustración 2. Resultados institucionales de la Autoevaluación de Control Interno
Periodo 2020*



Fuente: Elaboración propia con información suministrada por las Jefaturas de las Unidades Administrativas del Ministerio. Periodo 2020.

1.2 Resultados institucionales de los Capítulos de las Normas del Sistema de Control Interno

En dicho capítulo se realizará un análisis de los resultados obtenidos en la aplicación de la Autoevaluación de Control Interno, el cual está conformado por seis capítulos. (Ver Tabla No 1).

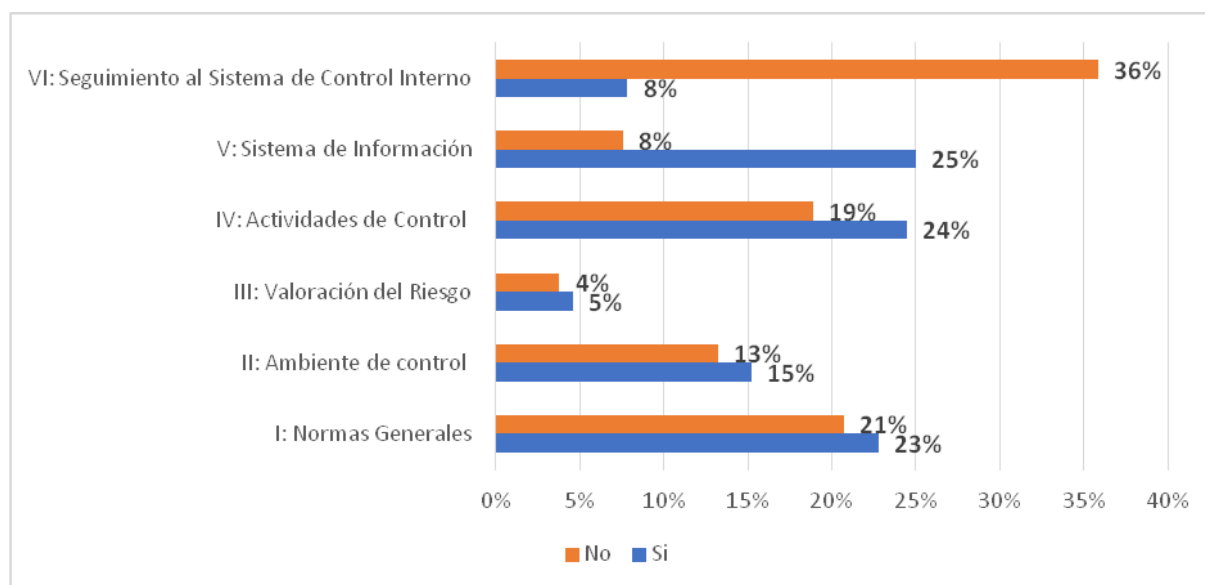
Tabla 1. Cantidad de Preguntas por Normas

Capítulo de la Normas	Cantidad de Preguntas
I: Normas Generales	15
II: Ambiente de control	10
III: Valoración del Riesgo	3
IV: Actividades de Control	16
V: Sistema de Información	16
VI: Seguimiento al Sistema de Control Interno	6
Total	66

Fuente: Elaboración propia con información suministrada por las Jefaturas de las Unidades Administrativas del Ministerio. Periodo 2020.

Como se observa en la Ilustración No. 2, en el capítulo de las “Actividades de Control y Sistema de Información”, son los que tienen un 25% de respuestas afirmativas y en los capítulos “Seguimiento al Sistema de Control Interno” con un 35% y “Normas Generales” con un 21% de respuestas negativas, siendo estas dos donde se concentran las debilidades del Sistema.

Ilustración 3. Resultados institucionales de los Capítulos de las Normas del Sistema de Control Interno Periodo 2020



Fuente: Elaboración propia con información suministrada por las Jefaturas de las Unidades Administrativas del Ministerio. Periodo 2020.

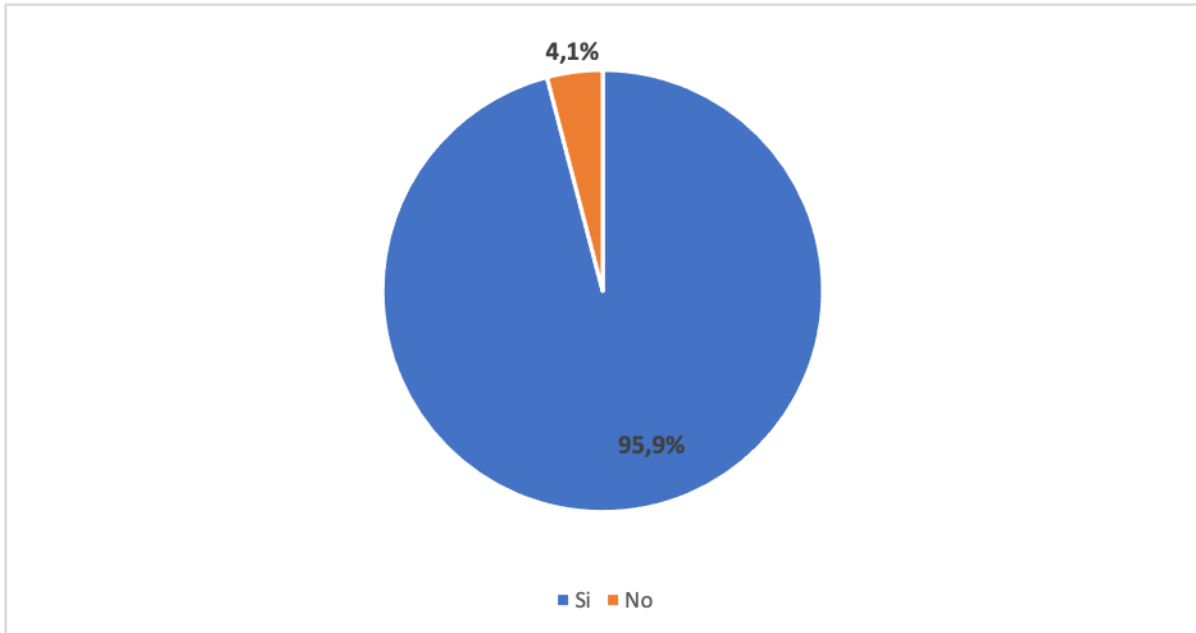
1.2.1 Resultados por componente de las Normas de Control Interno

1.2.1.1 Aspectos Generales de la Normativa

En este apartado está relacionado a las Normas Generales de Control Interno, en donde se desarrollaron doce preguntas, el cual responde a las siguientes normas: al sistema de control Interno, los objetivos, características del SCI, la responsabilidad del jerarca, los titulares y los funcionarios sobre el SCI, la rendición de cuentas sobre el SCI, la contribución del SCI al gobierno corporativo y la vinculación del SCI con la calidad.

En el análisis detallado de los datos que se pueden observar en el Ilustración N°4, se puede observar que el 95,9% de las jefaturas respondieron si conocer o estar aplicando las diferentes normas. El 4,1% de las jefaturas indicaron que “No”.

*Ilustración 4. Resultados sobre las Normas Generales de Control Interno
Periodo 2020*



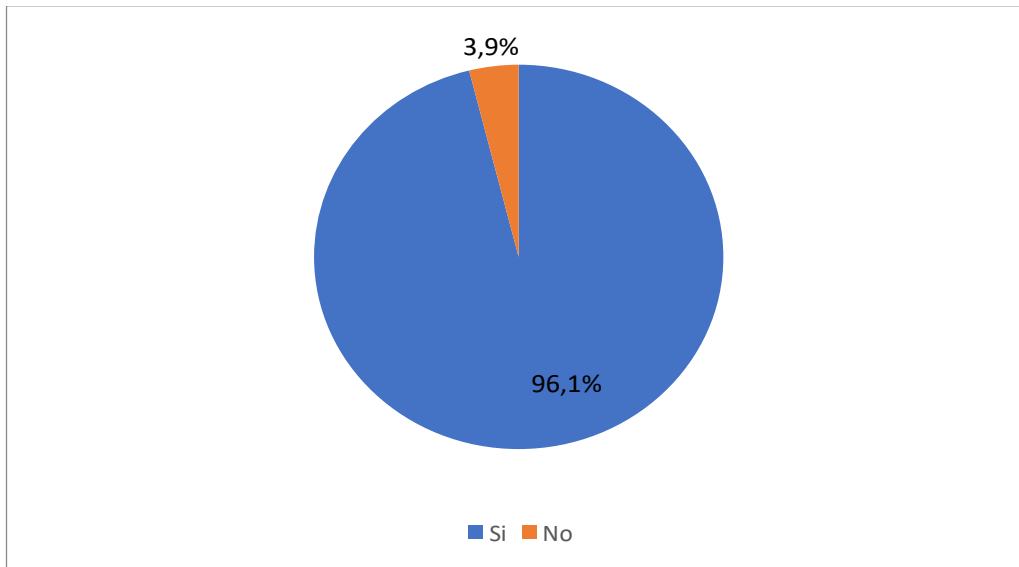
Fuente: Elaboración propia con información suministrada por las Jefaturas de las Unidades Administrativas del Ministerio. Periodo 2020.

1.2.1.2 Normas sobre el Ambiente de Control

En materia de Ambiente de Control, el cuestionario aplicado, el cual corresponde a 10 preguntas que evalúan los siguientes temas: ambiente de control, compromiso del superior, fortalecimiento de la ética institucional, idoneidad de personal, estructura organizativa (delegación de funciones, autorización y aprobación), separación de funciones incompatibles y del procesamiento de transacciones y rotación de labores.

De acuerdo con las preguntas formuladas, el 96,1% de las jefaturas respondieron que "Sí", y un 3,9% dicen que "No" (ver ilustración N° 5).

*Ilustración 5. Resultados sobre las Normas de Ambiente de Control Interno
Periodo 2020*



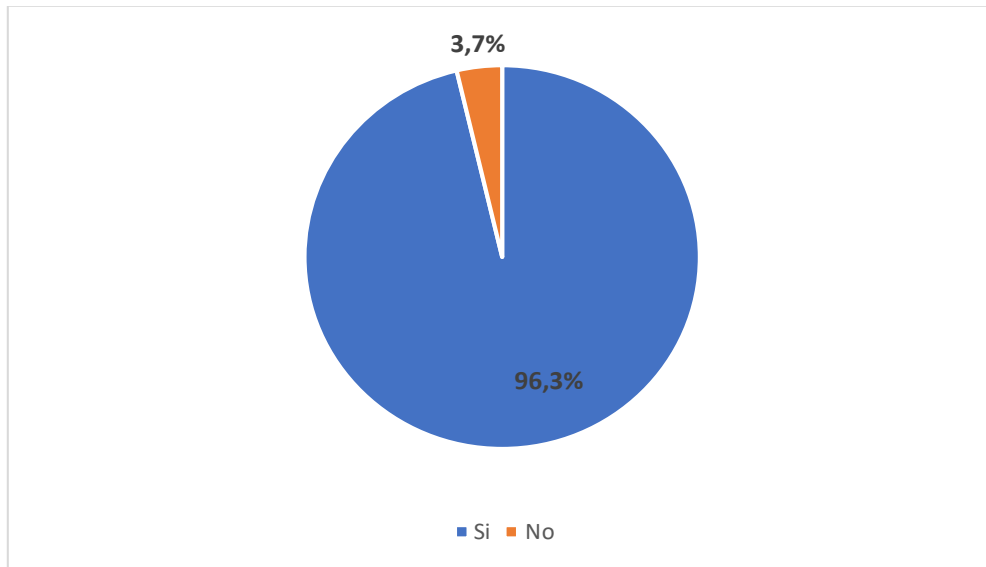
Fuente: Elaboración propia con información suministrada por las Jefaturas de las Unidades Administrativas del Ministerio. Periodo 2020.

1.2.1.3 Normas sobre la Valoración del Riesgo

El componente sobre las normas de valoración de riesgo está integrado por los siguientes temas: valoración de riesgo, sistema específico de valoración del riesgo institucional SEVRI y la vinculación con la Planificación Institucional a la valoración de riesgos.

En la Ilustración N°6 se puede observar que el componente muestra una incidencia de 96,3% de respuestas "Positivas". Por su parte, los registros de preguntas "No" corresponden a un 3,7%.

*Ilustración 6. Resultados sobre las Normas de Valoración de Riesgo
Periodo 2020*



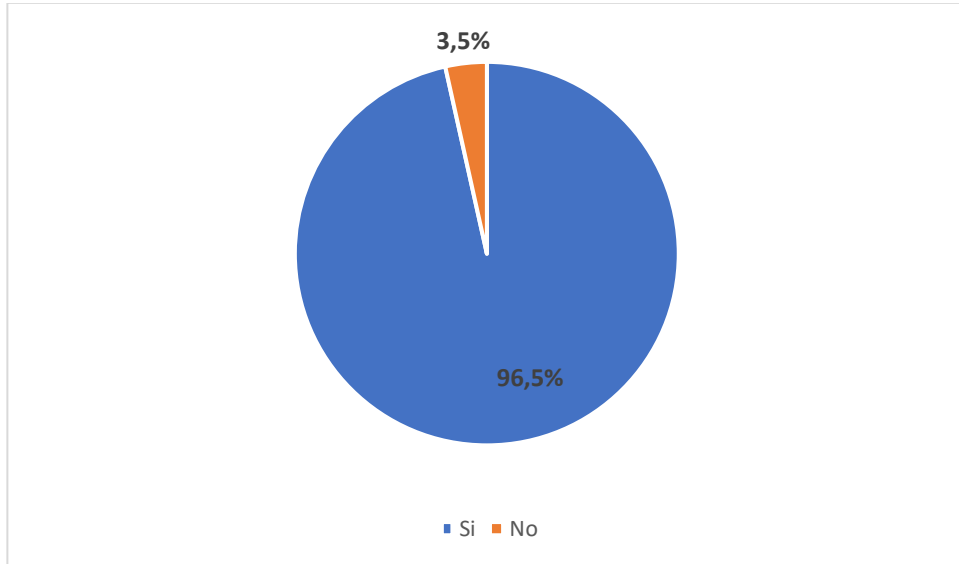
Fuente: Elaboración propia con información suministrada por las Jefaturas de las Unidades Administrativas del Ministerio. Periodo 2020.

1.2.1.4 Normas de Actividades de Control

Este componente de actividades de control se encuentra conformado por los siguientes temas: actividades de control, los requisitos de las actividades de control, protección y conservación del patrimonio, custodia de activos, regulaciones para la administración de activos, regulaciones para la administración de activos, custodia de activos, exigencia de confiabilidad y oportunidad de la información, documentación y registro de la gestión institucional, garantía de eficiencia y eficacia de las operaciones, cumplimiento del ordenamiento jurídico y técnico

Según la Ilustración N°7, el 96,5% de las jefaturas respondieron que "Sí" existen actividades de control. El 3,5% de las jefaturas indicaron que "No" conocen la existencia de actividades de control.

*Ilustración 7. Resultados sobre las Normas de Actividades de Control
Periodo 2020*



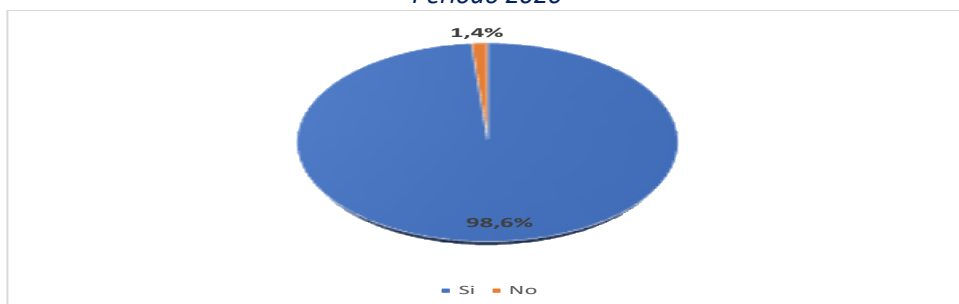
Fuente: Elaboración propia con información suministrada por las Jefaturas de las Unidades Administrativas del Ministerio. Periodo 2020.

1.2.1.5 Normas sobre Sistemas de Información

En el componente de las Normas sobre Sistemas de Información, se evaluaron las siguientes normas: sistemas de información, flexibilidad de los sistemas de información, armonización de los sistemas de información con los objetivos, gestión documental, archivo Institucional, calidad de la información y la comunicación, control de sistemas de información, y las tecnologías de información.

De este modo, los aspectos analizados el 98,6 % de las jefaturas indicaron que “Si”. En cuanto a las respuestas en donde se les consultó si conocen o aplican si hay sistemas de información el 1,4% de las jefaturas respondieron que “No” (ver ilustración N° 8).

*Ilustración 8. Resultados sobre las Normas de Sistema de Información
Periodo 2020*



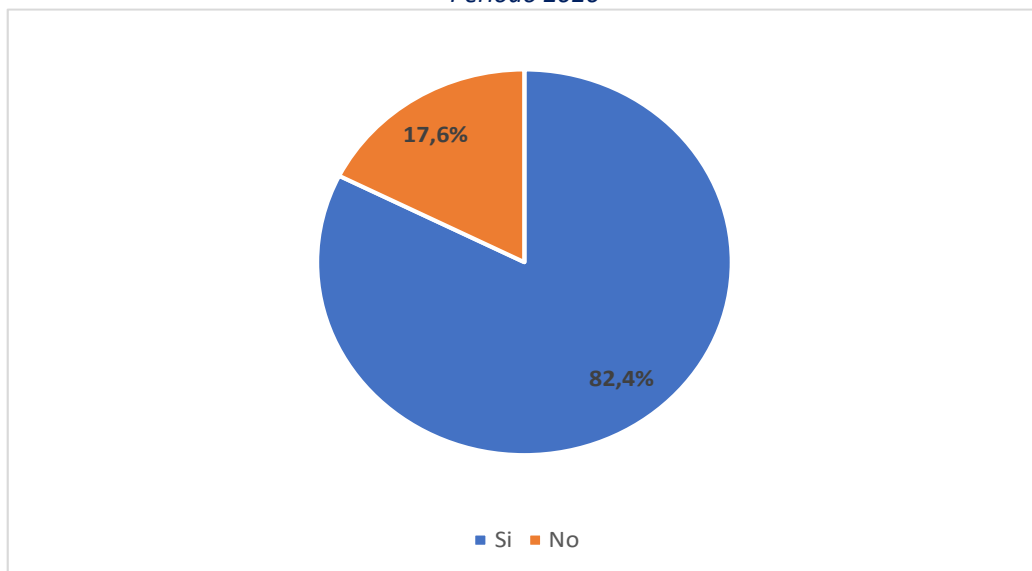
Fuente: Elaboración propia con información suministrada por las Jefaturas de las Unidades Administrativas del Ministerio. Periodo 2020.

1.2.1.6 Normas sobre Seguimiento del Sistema de Control Interno

El componente de las normas sobre Seguimiento del Sistema de Control Interno está orientado a: seguimiento al SCI, orientaciones para el seguimiento del SCI, actividades de seguimiento del SCI, seguimiento continuo del SCI, autoevaluación periódica del SCI y a las acciones para el fortalecimiento del SCI.

Así, el 82,4% de respuestas de las jefaturas indican que “Si”. Un 17,6% de las jefaturas dicen que “No”. (Ver Ilustración N° 9).

Ilustración 9. Resultados sobre las Normas de Seguimiento al Sistema de Control Interno
Periodo 2020



Fuente: Elaboración propia con información suministrada por las Jefaturas de las Unidades Administrativas del Ministerio. Periodo 2020.

1.3 Resultados por Programas Institucionales

En este apartado se realiza un análisis por cada uno de los programas con que cuenta el ministerio, a saber:

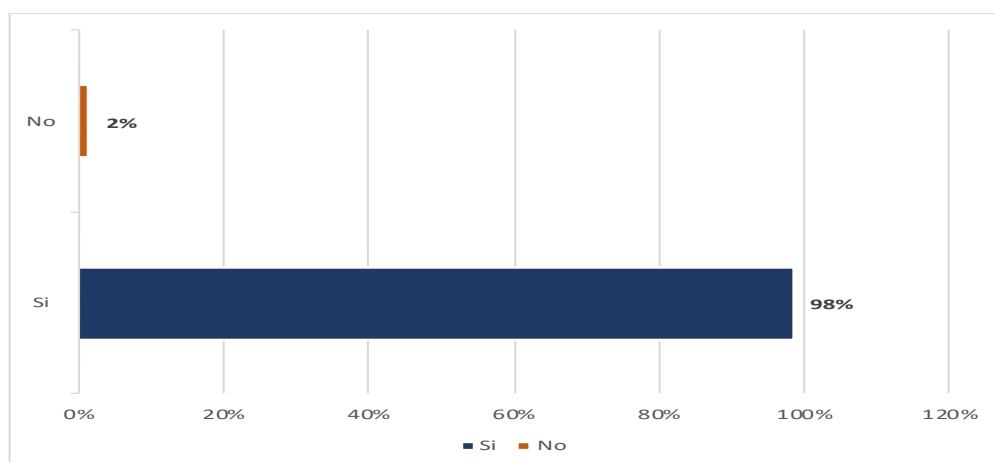
1.3.1 Programa 812. Proyección a la Comunidad (Dirección de Vivienda y Asentamientos Humanos)

El programa de Vivienda y Asentamientos Humanos se encuentra conformado por: la Dirección de Vivienda y Asentamientos Humanos y los departamentos de: Diagnóstico e Incidencia Social, Análisis Técnico de Vivienda, y Orientación y Verificación de la Calidad; los dos últimos no realizaron la autoevaluación de Control Interno como se indicó anteriormente.

Los resultados obtenidos de las jefaturas que ejecutaron el proceso, es que el 99% conoce y aplica las diferentes normas del Sistema de Control Interno y un 1% es donde se encuentra una debilidad en los siguientes temas:

- Implementación de actividades que le permitan comprobar el cumplimiento de las actividades de control incorporadas en el proceso y la realización de autoevaluaciones periódicas en las que se verifique el cumplimiento, validez y suficiencia del SCI.
- Conocimiento sobre el tema de Gobierno Corporativo

Ilustración 10. Resultados del Programa 812. Proyección a la Comunidad (DVAH) Periodo 2020



Fuente: Elaboración propia con información suministrada por las Jefaturas de las Unidades Administrativas del Ministerio. Periodo 2020.

1.3.2 Programa 814. Actividades Centrales (Dirección Administrativa Financiera)

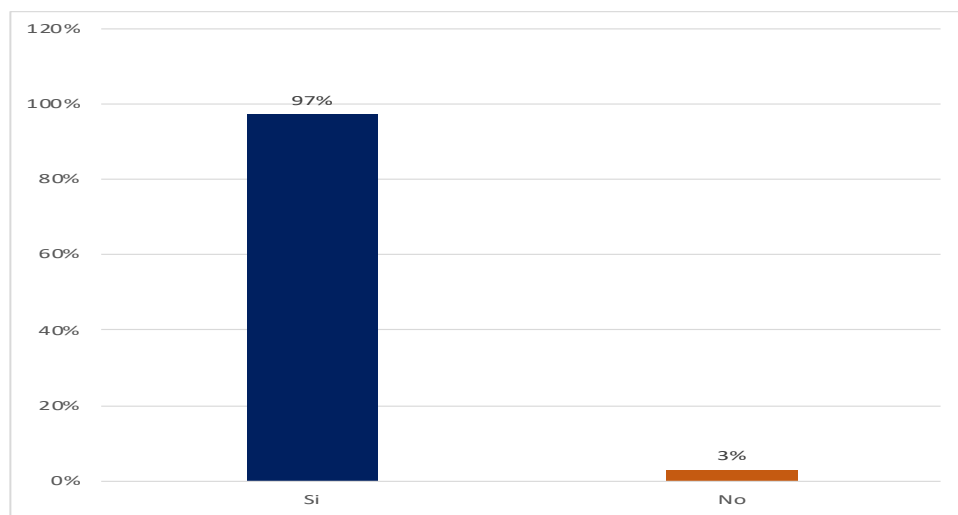
Dicho programa corresponde a las Actividades Centrales del ministerio, se encuentra conformado por doce departamentos, a saber:

- Despacho Ministerial
- Unidad de Planificación Institucional
- Asesoría Jurídica
- Despacho Viceministerial
- Departamento de Tecnologías de Información y Comunicación

- Dirección Administrativa Financiera
- Departamento Financiero
- Departamento de Proveduría
- Departamento de Servicios Generales
- Servicios Médicos Ocupacionales
- Oficina de Gestión Institucional de Recursos Humanos
- Unidad de Archivo Central

Los resultados obtenidos en dicho programa son los siguientes: un 97% indicaron que “Si” y un 3% que “No” conocen o aplican las diferentes normas del Sistema de Control Interno. (Ver Ilustración N° 11).

*Ilustración 11. Resultados del Programa 814. Actividades Centrales (DAF)
Periodo 2020*



Fuente: Elaboración propia con información suministrada por las Jefaturas de las Unidades Administrativas del Ministerio. Periodo 2020.

Entre los temas en donde se concentran las debilidades de acuerdo con los datos obtenidos en la aplicación de la Autoevaluación de Control Interno, son:

- Análisis del Informe Resultados de la Autoevaluación Sistema de Control Interno (SCI) 2019, que se encuentra en la Intranet o Web del MIVAH.
- Si la Unidad cuenta con manuales de procedimientos actualizados de los principales procesos de su Unidad.
- Las actividades de control se encuentran documentadas a través de manuales de procedimientos, en las descripciones de puestos y procesos o en documentos de naturaleza similar.

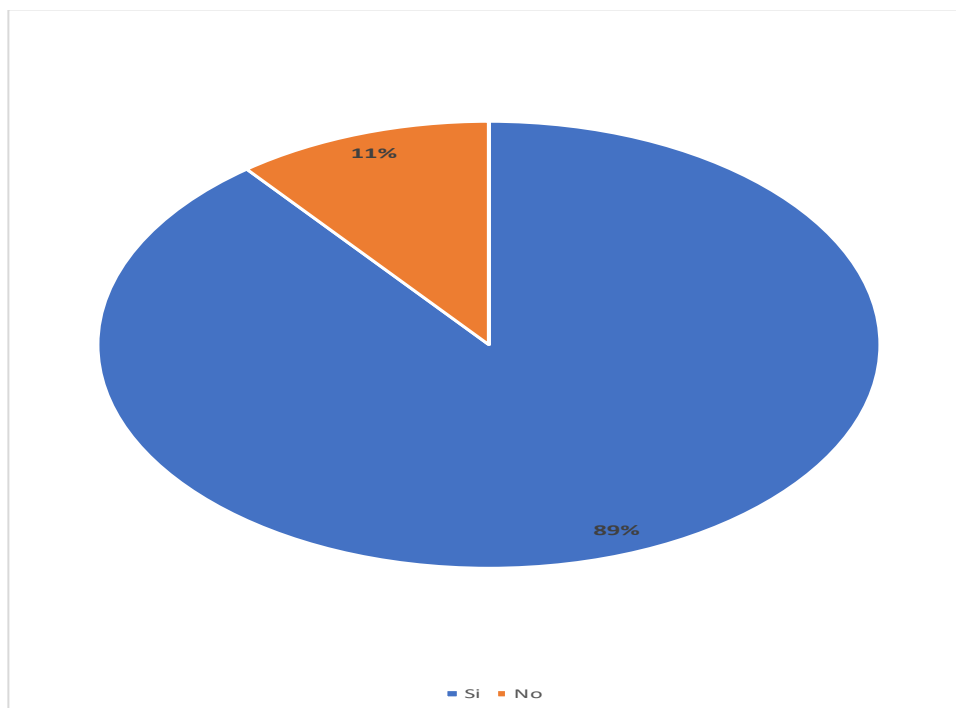
- En su Unidad propicia el aprovechamiento de tecnologías de información que apoyen la gestión institucional mediante el manejo apropiado de la información y la implementación de soluciones ágiles y de amplio alcance.
- Conocimiento del tema de Gobierno Corporativo.

1.3.3 Programa 815. Ordenamiento Territorial (Dirección de Gestión Integrada del Territorio)

Este programa corresponde a la parte sustantiva de la institución, el cual se encuentra conformado por la Dirección Integrada del Territorio y sus departamentos: Gestión de Programas en el Territorio, Información en Ordenamiento Territorial y Planificación en Ordenamiento Territorial.

Los resultados obtenidos en dicho programa son que, un 97% indicaron que “Si” y un 3% que “No”, conocen o aplican las diferentes normas del Sistema de Control Interno. (Ver Ilustración N° 12).

Ilustración 12. Resultados del Programa 815. Ordenamiento Territorial (DGIT)
Periodo 2020



Fuente: Elaboración propia con información suministrada por las Jefaturas de las Unidades Administrativas del Ministerio. Periodo 2020.

Algunos temas en donde se concentran las debilidades de acuerdo con los datos obtenidos en la aplicación de la Autoevaluación de Control Interno son:

- Definición de las estrategias y los mecanismos necesarios para el efectivo funcionamiento del componente de seguimiento del Sistema de Control Interno de su Unidad.
- Implementación de actividades que le permitan comprobar el cumplimiento de las actividades de control incorporadas en el proceso y la realización de autoevaluaciones periódicas en las que se verifique el cumplimiento, validez y suficiencia del SCI.
- Análisis del Informe Resultados de la Autoevaluación Sistema de Control Interno (SCI) 2019, que se encuentra en la Intranet o Web del MIVAH.
- Seguimiento al Plan de Mejora Institucional del Sistema de Control Interno.

2. Planes de Acción propuestos por cada una de las Unidades Administrativas del MIVAH

Luego de haber realizado una exposición de los resultados obtenidos en la Autoevaluación de las Normas de Control Interno, como se indicó anteriormente, cada una de las jefaturas propuso una serie de acciones de mejora en aquellas normas que se encuentran con debilidades, es decir; las que “No” se están cumpliendo.

Es importante indicar que los departamentos de Asesoría Jurídica, Servicios Generales, Archivo Central y la Dirección Administrativa Financiera, no presentan planes de mejora debido a que en la Autoevaluación de Control Interno indicaron que “Si” a todas las 66 preguntas.

Por lo anterior, se exponen cada uno de los Planes de Acción de Control Interno por cada uno de los departamentos del ministerio en donde se encuentran las medidas de mejora con la fecha de inicio, finalización y los responsables a implementarlas.

Tabla 2. Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos. Plan de Acción de Control Interno

Unidad Administrativa: Despacho Ministerial

Periodo: 2020

Pregunta del Cuestionario Autoevaluación de Control Interno	Acción de mejora propuesta	Meta	Periodo de Ejecución		Funcionario Responsable
			Fecha de inicio (mes y año)	Fecha de finalización (mes y año)	
17. Su Unidad cuenta con los manuales de procedimientos actualizados de los principales procesos de su Unidad.	Elaborar un manual de procedimientos con base en los macroprocesos identificados en los Despachos	100%	04/01/2021	01/09/2021	Karina Calderón, Edwin Alvarado y Juan José Aguilar
18. Las actividades de control deben reunir los siguientes requisitos: e. Documentación. Las actividades de control se encuentran documentadas a través de manuales de procedimientos, en las descripciones de puestos y procesos o en documentos de naturaleza similar.	Elaborar el manual de procedimiento con base en los macroprocesos de los Despachos	100%	04/01/2021	01/09/2021	Karina Calderón, Edwin Alvarado y Juan José Aguilar
43. En su Unidad propicia el aprovechamiento de tecnologías de información que apoyen la gestión institucional mediante el manejo apropiado de la información y la implementación de soluciones ágiles y de amplio alcance.	Solicitar al DTIC un diagnóstico y evaluación sobre el uso de las capacidades tecnológicas del Ministerio.	100%	04/01/2021	05/03/2021	Edwin Alvarado, Karina Calderón y Juan José Aguilar
48. En su Unidad analizaron el Informe Resultados de la Autoevaluación Sistema de Control Interno (SCI) 2019, que se encuentra en la Intranet o Web del MIVAH.	Se analizará en la reunión de asesores del mes de febrero de 2021.	100%	04/01/2021	05/03/2021	Edwin Alvarado, Karina Calderón y Juan José Aguilar

Unidad Administrativa: Despacho Viceministerial

Periodo: 2020

Pregunta del Cuestionario Autoevaluación de Control Interno	Acción de mejora propuesta	Meta	Periodo de Ejecución		Funcionario Responsable
			Fecha de inicio (mes y año)	Fecha de finalización (mes y año)	
17. Su Unidad cuenta con los manuales de procedimientos actualizados de los principales procesos de su Unidad.	Elaborar un manual de procedimientos con base en los macroprocesos identificados en los Despachos.	100%	04/01/2021	01/09/2021	Karina Calderón, Edwin Alvarado y Juan José Aguilar
18. Las actividades de control deben reunir los siguientes requisitos: e. Documentación. Las actividades de control se encuentran documentadas a través de manuales de procedimientos, en las descripciones de puestos y procesos o en documentos de naturaleza similar.	Elaborar el manual de procedimiento con base en los macroprocesos de los Despachos.	100%	04/01/2021	01/09/2021	Karina Calderón, Edwin Alvarado y Juan José Aguilar
43. En su Unidad propicia el aprovechamiento de tecnologías de información que apoyen la gestión institucional mediante el manejo apropiado de la información y la implementación de soluciones ágiles y de amplio alcance.	Solicitar al DTIC un diagnóstico y evaluación sobre el uso de las capacidades tecnológicas del Ministerio.	100%	04/01/2021	05/03/2021	Edwin Alvarado, Karina Calderón y Juan José Aguilar
48. En su Unidad analizaron el Informe Resultados de la Autoevaluación Sistema de Control Interno (SCI) 2019, que se encuentra en la Intranet o Web del MIVAH.	Se analizará en la reunión de asesores del mes de febrero de 2021.	100%	04/01/2021	05/03/2021	Edwin Alvarado, Karina Calderón y Juan José Aguilar

Unidad Administrativa: Unidad de Planificación Institucional

Periodo: 2020

Pregunta del Cuestionario Autoevaluación de Control Interno	Acción de mejora propuesta	Meta	Periodo de Ejecución		Funcionario Responsable
			Fecha de inicio (mes y año)	Fecha de finalización (mes y año)	
30. El sistema de información implementado en su Unidad se encuentra alineado con el plan estratégico institucional, el plan estratégico de TC en lo que al uso de estas herramientas.	Realizar coordinación con el Departamento del TIC y la UPI.	100%	01/02/2021	15/12/2021	Abelardo Quirós Rojas

Unidad Administrativa: Tecnologías de Información y Comunicación

Periodo: 2020

Pregunta del Cuestionario Autoevaluación de Control Interno	Acción de mejora propuesta	Meta	Periodo de Ejecución		Funcionario Responsable
			Fecha de inicio (mes y año)	Fecha de finalización (mes y año)	
17. Su Unidad cuenta con los manuales de procedimientos actualizados de los principales procesos de su Unidad.	Revisión de los documentos, los cuales deben estar alineados y actualizados con el esquema de teletrabajo implementado.	100%	15/01/2021	31/05/2021	Funcionarios DTIC

Unidad Administrativa: Financiero

Periodo: 2020

Pregunta del Cuestionario Autoevaluación de Control Interno	Acción de mejora propuesta	Meta	Periodo de Ejecución		Funcionario Responsable
			Fecha de inicio (mes y año)	Fecha de finalización (mes y año)	
13. La estructura definida para su Unidad se ajusta a la dinámica de institución, el entorno y a los riesgos relevantes según los siguientes parámetros: d. Rotación de labores. En su Unidad se realiza una rotación de las labores entre quienes realizan tareas o funciones afines, siempre y cuando la naturaleza de tales labores permita aplicar esa medida.	Procurar que todos (as) las personas funcionarias involucradas tengan conocimiento del que hacer departamental.	100%	01/01/2021	01/09/2021	Esteban Campos
14. Conoce usted que el MIVAH cuenta con un Marco Orientador de SEVRI oficializado y en ejecución.	Estudiar el Marco Orientador SEVRI.	100%	25/01/2021	15/02/2021	Esteban Campos
19. En su Unidad se han realizado actividades de control que aseguren razonablemente la protección, custodia, inventario, correcto uso y control de los activos de su unidad.	Definir las Actividades de control para su inmediata aplicación.	100%	11/01/2021	14/07/2021	Esteban Campos

Unidad Administrativa: Proveduría

Periodo: 2020

Pregunta del Cuestionario Autoevaluación de Control Interno	Acción de mejora propuesta	Meta	Periodo de Ejecución		Funcionario Responsable
			Fecha de inicio (mes y año)	Fecha de finalización (mes y año)	
7. Conoce usted, ¿qué es Gobierno Corporativo?	Terminar de investigar el tema de gobierno corporativo.	100%	04/01/2021	24/12/2021	Ma. Gabriela Hernández Cortés
15. En su Unidad se desarrolla la identificación, análisis, evaluación, administración, revisión y documentación de riesgos de los principales procesos de su Área.	Continuar con la elaboración e implementación del procedimiento de riesgos.	100%	04/01/2021	24/12/2021	Gabriela Hernández y Claudio Sevilla
45. Usted como jefe, según sus competencias, define las estrategias y los mecanismos necesarios para el efectivo funcionamiento del componente de seguimiento del Sistema de Control Interno de su Unidad.	Elaborar e implementar medidas que aseguren el funcionamiento del SCI en mi unidad.	100%	04/01/2021	24/12/2021	Gabriela Hernández y Claudio Sevilla
46. En su Unidad ha implementado actividades que le permitan comprobar el cumplimiento de las actividades de control incorporadas en el proceso y la realización de autoevaluaciones periódicas en las que se verifique el cumplimiento, validez y suficiencia del SCI.	Implementar actividades que verifiquen el cumplimiento del control interno	100%	04/01/2021	24/12/2021	Gabriela Hernández y Claudio Sevilla
48. En su Unidad analizaron el Informe Resultados de la Autoevaluación Sistema de Control Interno (SCI) 2019, que se encuentra en la Intranet o Web del MIVAH.	Realizar reunión con los funcionarios para evaluar los resultados.	100%	04/01/2021	24/12/2021	Gabriela Hernández y Claudio Sevilla
49. Usted como jefe le da seguimiento al Plan de Mejora Institucional del Sistema de Control Interno.	Estudiar el plan de mejora y realizar el seguimiento necesario.	100%	04/01/2021	30/04/2021	Gabriela Hernández, Ana María Rodríguez y Claudio Sevilla

Unidad Administrativa: Oficina de Gestión Institucional de Recursos Humanos

Periodo: 2020

Pregunta del Cuestionario Autoevaluación de Control Interno	Acción de mejora propuesta	Meta	Periodo de Ejecución		Funcionario Responsable
			Fecha de inicio (mes y año)	Fecha de finalización (mes y año)	
48. En su Unidad analizaron el Informe Resultados de la Autoevaluación Sistema de Control Interno (SCI) 2019, que se encuentra en la Intranet o Web del MIVAH.	Revisión y análisis del documento.	100%	15/01/2021	30/01/2021	Todo el equipo de trabajo

Unidad Administrativa: Servicio Médico Ocupacional

Periodo: 2020

Pregunta del Cuestionario Autoevaluación de Control Interno	Acción de mejora propuesta	Meta	Periodo de Ejecución		Funcionario Responsable
			Fecha de inicio (mes y año)	Fecha de finalización (mes y año)	
7. Conoce usted, ¿qué es Gobierno Corporativo?	Pedir a la UPI información del Gobierno Corporativo y compartirla con los subalternos.	100%	04/01/2021	26/02/2021	Osvaldo Bolaños Monge
18. Las actividades de control deben reunir los siguientes requisitos: e. Documentación. Las actividades de control se encuentran documentadas a través de manuales de procedimientos, en las descripciones de puestos y procesos o en documentos de naturaleza similar.	Incluir las actividades de control dentro en los manuales de procedimiento	100%	14/01/2021	17/12/2021	Osvaldo Bolaños Monge
48. En su Unidad analizaron el Informe Resultados de la Autoevaluación Sistema de Control Interno (SCI) 2019, que se encuentra en la Intranet o Web del MIVAH.	Revisar el Informe de Resultados de la Autoevaluación Sistema de Control Interno 2019	100%	01/02/2021	31/03/2021	Osvaldo Bolaños Monge

Unidad Administrativa: Dirección de Gestión Integrada del Territorio

Periodo: 2020

Pregunta del Cuestionario Autoevaluación de Control Interno	Acción de mejora propuesta	Meta	Periodo de Ejecución		Funcionario Responsable
			Fecha de inicio (mes y año)	Fecha de finalización (mes y año)	
11. Usted como jefe ha generado acciones orientadas al fortalecimiento de la ética en la gestión, mediante: a. Factores formales de la Ética institucional. Aplica en su Unidad la Circular MIVAH-DMVAH-CIR-001-2016.	Facilitar la Circular a las jefaturas y pedirles que analicen con sus equipos la forma en que se está cumpliendo e informen a la Dirección las acciones que emprenderán para cumplir con su aplicación. La Dirección hará lo mismo.	100%	01/02/2021	01/12/2021	Directora y Jefaturas
45. Usted como jefe, según sus competencias, define las estrategias y los mecanismos necesarios para el efectivo funcionamiento del componente de seguimiento del Sistema de Control Interno de su Unidad.	Comunicar a las jefaturas una calendarización (con fechas trimestrales) donde se deberá rendir un seguimiento al cumplimiento del Sistema de Control Interno de cada Unidad y ajustar las acciones oportunamente.	100%	02/01/2021	15/12/2021	Directora y Jefaturas
46. En su Unidad ha implementado actividades que le permitan comprobar el cumplimiento de las actividades de control incorporadas en el proceso y la realización de autoevaluaciones periódicas en las que se verifique el cumplimiento, validez y suficiencia del SCI.	Comunicar a las jefaturas una calendarización (con fechas trimestrales) donde se deberán rendir un seguimiento al cumplimiento del Sistema de Control Interno de cada Unidad y ajustar las acciones oportunamente.	100%	02/01/2021	15/12/2021	Directora y Jefaturas

Unidad Administrativa: Dirección de Gestión Integrada del Territorio

Periodo: 2020

Pregunta del Cuestionario Autoevaluación de Control Interno	Acción de mejora propuesta	Meta	Periodo de Ejecución		Funcionario Responsable
			Fecha de inicio (mes y año)	Fecha de finalización (mes y año)	
47. Los funcionarios de su Unidad en sus labores cotidianas, observa el funcionamiento del SCI, con el fin de determinar desviaciones en su efectividad, e informa oportunamente a las instancias correspondientes.	Comunicar a las jefaturas la necesidad de que identifiquen los mecanismos para que todos los funcionarios cumplan con el SCI y que esto se verifique en el seguimiento calendarizado.	100%	02/01/2021	15/12/2021	Directora y Jefaturas
48. En su Unidad analizaron el Informe Resultados de la Autoevaluación Sistema de Control Interno (SCI) 2019, que se encuentra en la Intranet o Web del MIVAH.	Programar para el primer trimestre del año una revisión conjunta con las jefaturas y la comunicación a todos los funcionarios en reunión de Dirección.	100%	02/01/2021	15/04/2021	Directora y Jefaturas
49. Usted como jefe le da seguimiento al Plan de Mejora Institucional del Sistema de Control Interno.	Programar, según la calendarización trimestral que se hará para dar seguimiento con las jefaturas de la Dirección, la ejecución de esta acción.	100%	02/01/2021	15/12/2021	Directora

Unidad Administrativa: Gestión de Programas en el Territorio

Periodo: 2020

Pregunta del Cuestionario Autoevaluación de Control Interno	Acción de mejora propuesta	Meta	Periodo de Ejecución		Funcionario Responsable
			Fecha de inicio (mes y año)	Fecha de finalización (mes y año)	
48. En su Unidad analizaron el Informe Resultados de la Autoevaluación Sistema de Control Interno (SCI) 2019, que se encuentra en la Intranet o Web del MIVAH.	Remitir correo a los funcionarios para tal efecto se proceda con la lectura y comprensión del documento.	100%	04/01/2021	04/01/2021	Marlen Rueda

Unidad Administrativa: Información en Ordenamiento Territorial

Periodo: 2020

Pregunta del Cuestionario Autoevaluación de Control Interno	Acción de mejora propuesta	Meta	Periodo de Ejecución		Funcionario Responsable
			Fecha de inicio (mes y año)	Fecha de finalización (mes y año)	
3. El Sistema de control Interno implementado en su Unidad cumple las siguientes características: a- Ser aplicable: Responde a las características y condiciones propias que se ejecutan en su Unidad.	Terminar de desarrollar en el Archivo Digital de la DIOT, un archivo excel que indique las acciones de mejora y la relación que existe con las siguientes característica: aplicable.	100%	15/01/2021	15/12/2021	Geovanny Sanabria Bermúdez
3. El Sistema de control Interno implementado en su Unidad cumple las siguientes características: b- Ser completo: El SCI de su Unidad considera la totalidad de la gestión institucional, y en así están presentes los componentes orgánicos y funcionales.	Terminar de desarrollar en el Archivo Digital de la DIOT, un archivo excel que indique las acciones de mejora y la relación que existe con las siguientes características: ser orgánico y funcional.	100%	15/01/2021	15/12/2021	Geovanny Sanabria Bermúdez
3. El Sistema de control Interno implementado en su Unidad cumple las siguientes características: c- Ser razonable: El SCI de su Unidad está diseñado para lograr los objetivos del sistema y para satisfacer con la calidad suficiente y necesaria de las necesidades de la institución, con los recursos que ésta posee y a un costo aceptable.	Terminar de desarrollar en el Archivo Digital de la DIOT, un archivo excel que indique las acciones de mejora y la relación que existe con las siguientes características: razonable.	100%	15/01/2021	15/12/2021	Geovanny Sanabria Bermúdez

Unidad Administrativa: Información en Ordenamiento Territorial

Periodo: 2020

Pregunta del Cuestionario Autoevaluación de Control Interno	Acción de mejora propuesta	Meta	Periodo de Ejecución		Funcionario Responsable
			Fecha de inicio (mes y año)	Fecha de finalización (mes y año)	
3. El Sistema de control Interno implementado en su Unidad cumple las siguientes características: d- Ser integrado. Los componentes funcionales y orgánicos del SCI deben interrelacionarse adecuadamente e incorporarse en la gestión institucional.	Terminar de desarrollar en el Archivo Digital de la DIOT, un archivo excel que indique las acciones de mejora y la relación que existe con las siguientes características: ser integrado.	100%	15/01/2021	15/12/2021	Geovanny Sanabria Bermúdez
3. El Sistema de control Interno implementado en su Unidad cumple las siguientes características: e- Ser congruente: A las necesidades, capacidades y demás condiciones institucionales y estar enlazado con el bloque de legalidad.	Terminar de desarrollar en el Archivo Digital de la DIOT, un archivo excel que indique las acciones de mejora y la relación que existe con las siguientes características: ser congruente.	100%	15/01/2021	15/12/2021	Geovanny Sanabria Bermúdez
4. El SCI implementado cumple con los criterios tales como su materialidad, el riesgo asociado y su impacto en la consecución de los fines institucionales en lo que a la responsabilidad del titular subordinado se refiere.	Realizar un excel resumen en donde se visualice, las acciones llevadas, los riesgos determinados y los fines alcanzados.	100%	15/01/2021	15/12/2021	Geovanny Sanabria Bermúdez
5. Los funcionarios de su Unidad conocen el funcionamiento del SCI implementado, así como sus responsabilidades que competen a cada puesto de trabajo de manera oportuna, efectiva y con observancia a las regulaciones aplicables, para realizar las acciones pertinentes y atender los requerimientos para el debido diseño, implantación, operación, y fortalecimiento de los distintos componentes funcionales del SCI.	Realización de al menos 1 reunión al año a nivel de Departamento para revisar y discutir las responsabilidades de cada funcionario y su puesto descrito en el Manual de Puestos de Trabajo del MIVAH. Llevar control de asistencia de las discusiones a nivel Departamental.	100%	15/01/2021	15/12/2021	Geovanny Sanabria Bermúdez

Unidad Administrativa: Información en Ordenamiento Territorial

Periodo: 2020

Pregunta del Cuestionario Autoevaluación de Control Interno	Acción de mejora propuesta	Meta	Periodo de Ejecución		Funcionario Responsable
			Fecha de inicio (mes y año)	Fecha de finalización (mes y año)	
8. Ha promovido dentro de su Unidad acciones de mejora continua en los procesos, mediante políticas y actividades de control pertinentes para gestionar y verificar la calidad de la gestión de acuerdo con las necesidades institucionales.	Desarrollar al menos 1 reunión con el equipo de trabajo de la DIOT para definir acciones de mejora continua y las actividades de control necesarias a fin de verificar la calidad de la gestión. Llevar control de asistencia a las reuniones.	100%	15/01/2021	15/12/2021	Geovanny Sanabria Bermúdez
10. Su jefe inmediato apoya constantemente el SCI, fomentando la comunicación transparente y de técnicas de trabajo que promuevan la lealtad, el desempeño eficaz y el logro de los objetivos institucionales, así como una cultura que incentive, entre los miembros de la institución, el reconocimiento del control como parte integrante de los sistemas institucionales.	Solicitar al jefe inmediato, que en las reuniones mensuales incluya las técnicas de trabajo que promuevan lealtad y el reconocimiento del control como parte integrante de los sistemas institucionales.	100%	15/01/2021	15/12/2021	Geovanny Sanabria Bermúdez
11. Usted como jefe ha generado acciones orientadas al fortalecimiento de la ética en la gestión, mediante: b. Elementos informales de la Ética institucional. En su Unidad se vigilan y fortalecen los siguientes factores: clima organizacional, estilo gerencial, modelo de toma de decisiones, valores compartidos, creencias y otros, con él a fin de asegurar que estos apoyen el funcionamiento, en la gestión cotidiana.	Desarrollar al menos una vez al año una sesión de trabajo grupal/social con los colaboradores del Departamento, para compartir situaciones que provocan ansiedad y determinar las vulnerabilidades del grupo, a fin de enfrentar dichas situaciones como una red de colaboradores capaces de enfrentar los retos profesionales, intelectuales y personales. Llevar control de asistencia a las reuniones.	100%	15/01/2021	15/12/2021	Geovanny Sanabria Bermúdez

Unidad Administrativa: Información en Ordenamiento Territorial

Periodo: 2020

Pregunta del Cuestionario Autoevaluación de Control Interno	Acción de mejora propuesta	Meta	Periodo de Ejecución		Funcionario Responsable
			Fecha de inicio (mes y año)	Fecha de finalización (mes y año)	
12. El personal que labora en su Unidad reúne las competencias y valores requeridos, de conformidad con el manual institucional de puestos, para el desempeño de sus funciones.	<p>Desarrollar charlas sobre requerimientos de necesidades de los funcionarios para cumplir con las demandas de su puesto.</p> <p>Implementar al menos un curso de capacitación interna entre los funcionarios que expresaron necesidades e indicarles que es para uso final de la institución.</p> <p>Llevar control de las capacitaciones internas desarrolladas.</p>	100%	15/01/2021	15/12/2021	Geovanny Sanabria Bermúdez
13. La estructura definida para su Unidad se ajusta a la dinámica de institución, el entorno y a los riesgos relevantes según los siguientes parámetros: c. Separación de funciones incompatibles y del procesamiento de transacciones. En su unidad de trabajo hay una separación de funciones, tomando en cuenta la aprobación, ejecución y registro de las transacciones, de modo tal que una sola persona o unidad no tenga el control por la totalidad de ese conjunto de labores.	<p>Realizar al menos dos talleres al año, en donde cada funcionario de la DIOT exponga en su respectiva estación de trabajo y participe a sus compañeros de los diferentes procesos que elaboran y los procedimientos que ejecutan, a fin de que todos estén al tanto de los procesos y procedimientos que realiza cada uno en su quehacer diario.</p> <p>Elaborar minuta de los expuesto.</p>	100%	15/01/2021	15/12/2021	Victoria Delgado, Cesar Chávez, Geovanny Sanabria, Victroria Delgado

Unidad Administrativa: Información en Ordenamiento Territorial

Periodo: 2020

Pregunta del Cuestionario Autoevaluación de Control Interno	Acción de mejora propuesta	Meta	Periodo de Ejecución		Funcionario Responsable
			Fecha de inicio (mes y año)	Fecha de finalización (mes y año)	
13. La estructura definida para su Unidad se ajusta a la dinámica de institución, el entorno y a los riesgos relevantes según los siguientes parámetros: d. Rotación de labores. En su Unidad se realiza una rotación de las labores entre quienes realizan tareas o funciones afines, siempre y cuando la naturaleza de tales labores permita aplicar esa medida.	<p>Realizar al menos un taller al año, en donde cada funcionario de la DIOT exponga en su respectiva estación de trabajo y participe a sus compañeros de los diferentes procesos que elaboran y los procedimientos que ejecutan, a fin de que todos estén al tanto de los procesos y procedimientos que realiza cada uno en su quehacer diario.</p> <p>Los funcionarios que desarrollen el SIG tengan una capacitación a nivel de corresponsables a fin de que el administrador del sistema indique a su compañero(a), los procesos correspondientes para retroalimentar el mismo.</p> <p>Elaborar minuta de los expuesto.</p>	100%	15/01/2021	15/12/2021	<p>Victoria Delgado, Cesar Chávez</p> <p>Cesar Chávez, Victoria Delgado</p> <p>Victoria Delgado, Geovanny Sanabria</p>

Unidad Administrativa: Información en Ordenamiento Territorial

Periodo: 2020

Pregunta del Cuestionario Autoevaluación de Control Interno	Acción de mejora propuesta	Meta	Periodo de Ejecución		Funcionario Responsable
			Fecha de inicio (mes y año)	Fecha de finalización (mes y año)	
18. Las actividades de control deben reunir los siguientes requisitos: e. Documentación. Las actividades de control se encuentran documentadas a través de manuales de procedimientos, en las descripciones de puestos y procesos o en documentos de naturaleza similar.	Solicitar al departamento de Recursos Humanos, el fortalecer en las descripciones de puestos, en el capítulo correspondiente a Responsabilidad y Consecuencias del error, incluir las actividades de control sobre los procesos que llevan los funcionarios en sus respectivos puestos.	100%	15/01/2021	15/12/2021	Geovanny Sanabria Bermúdez
18. Las actividades de control deben reunir los siguientes requisitos: f. Divulgación. Las actividades implementadas son de conocimiento general, y comunicarse a los funcionarios que deben aplicarlas en el desempeño de sus cargos.	Poner a disposición de los funcionarios de la DIOT, la dirección electrónica donde se disponga las actividades de control.	100%	15/01/2021	15/12/2021	Geovanny Sanabria, Victoria Delgado
22. Su Unidad ha adoptado actividades de control pertinentes a fin de asegurar razonablemente que se recopile, procese, mantenga y custodie información de calidad, sobre el funcionamiento del SCI y sobre el desempeño institucional, así como que esa información se comunique con la prontitud requerida a las instancias internas y externas respectivas.	Desarrollar actividades de control pertinentes a asegurar que se recopile, procese, mantenga y custodie información de calidad sobre el funcionamiento del SCI con acceso a las instancias internas y externas respectivas.	100%	15/01/2021	15/12/2021	Geovanny Sanabria Bermúdez

Unidad Administrativa: Información en Ordenamiento Territorial

Periodo: 2020

Pregunta del Cuestionario Autoevaluación de Control Interno	Acción de mejora propuesta	Meta	Periodo de Ejecución		Funcionario Responsable
			Fecha de inicio (mes y año)	Fecha de finalización (mes y año)	
35. La información recopilada, procesada y generada en su Unidad se realiza y se da en el tiempo y en el momento adecuado, de acuerdo con los fines institucionales.	Vitácora de revisión de información recibida o solicitada. Desarrollo de carta oficio o correo dirigido a usuarios externos o internos, donde se indica el estado de la información referida.	100%	15/01/2021	15/12/2021	Geovanny Sanabria, Victoria Delgado, Cesar Chaves
45. Usted como jefe, según sus competencias, define las estrategias y los mecanismos necesarios para el efectivo funcionamiento del componente de seguimiento del Sistema de Control Interno de su Unidad.	Definir una estrategia para el efectivo funcionamiento del Sistema de Control Interno.	100%	15/01/2021	15/12/2021	Geovanny Sanabria Bermúdez
46. En su Unidad ha implementado actividades que le permitan comprobar el cumplimiento de las actividades de control incorporadas en el proceso y la realización de autoevaluaciones periódicas en las que se verifique el cumplimiento, validez y suficiencia del SCI.	Terminar de desarrollar actividades (levantamiento de listados, bitácoras, hojas de seguimiento, entre otras) que permitan comprobar el cumplimiento de las actividades de control interno, en las que se verifique cumplimiento, validez y suficiencia.	100%	15/01/2021	15/12/2021	Geovanny Sanabria, Victoria Delgado, Cesar Chaves

Unidad Administrativa: Información en Ordenamiento Territorial

Periodo: 2020

Pregunta del Cuestionario Autoevaluación de Control Interno	Acción de mejora propuesta	Meta	Periodo de Ejecución		Funcionario Responsable
			Fecha de inicio (mes y año)	Fecha de finalización (mes y año)	
47. Los funcionarios de su Unidad en sus labores cotidianas, observa el funcionamiento del SCI, con el fin de determinar desviaciones en su efectividad, e informa oportunamente a las instancias correspondientes.	Poner al alcance de los funcionarios de la DIOT a través de una dirección en el archivo del Departamento, las actividades que se van a desarrollar de Control Interno, a fin de que observen el funcionamiento de este y su efectividad e informen oportunamente de sus posibles desviaciones.	100%	15/01/2021	15/12/2021	Geovanny Sanabria, Victoria Delgado, Cesar Chaves
49. Usted como jefe le da seguimiento al Plan de Mejora Institucional del Sistema de Control Interno.	Dar seguimiento mensualmente al Plan de Mejora del Sistema de Control Interno.	100%	15/01/2021	15/12/2021	Geovanny Sanabria Bermúdez

Unidad Administrativa: Planificación en Ordenamiento Territorial

Periodo: 2020

Pregunta del Cuestionario Autoevaluación de Control Interno	Acción de mejora propuesta	Meta	Periodo de Ejecución		Funcionario Responsable
			Fecha de inicio (mes y año)	Fecha de finalización (mes y año)	
1- Conoce y aplica en sus funciones la Ley y el Manual de Normas Generales de Control Interno de la Contraloría General de la República?	Solicitar una inducción sobre el SCI para que los funcionarios a cargo consideren sus principios en las responsabilidades, aunado a que vienen dos profesionales nuevos.	100%	11/01/2021	12/12/2021	Jose Fabio Ureña Gómez

Unidad Administrativa: Dirección de Vivienda y Asentamientos Humanos

Periodo: 2020

Pregunta del Cuestionario Autoevaluación de Control Interno	Acción de mejora propuesta	Meta	Periodo de Ejecución		Funcionario Responsable
			Fecha de inicio (mes y año)	Fecha de finalización (mes y año)	
46. En su Unidad ha implementado actividades que le permitan comprobar el cumplimiento de las actividades de control incorporadas en el proceso y la realización de autoevaluaciones periódicas en las que se verifique el cumplimiento, validez y suficiencia del SCI.	Aplicar un cuestionario para a la autoevaluación del sistema de control interno a nivel de la DVAH.	100%	06/01/2021	31/12/21	Cinthia Carpio, Eduardo Morales, Jenny Liberoff, James San Lee

Unidad Administrativa: Diagnóstico e Incidencia Social

Periodo: 2020

Pregunta del Cuestionario Autoevaluación de Control Interno	Acción de mejora propuesta	Meta	Periodo de Ejecución		Funcionario Responsable
			Fecha de inicio (mes y año)	Fecha de finalización (mes y año)	
5. Los funcionarios de su Unidad conocen el funcionamiento del SCI implementado, así como sus responsabilidades que competen a cada puesto de trabajo de manera oportuna, efectiva y con observancia a las regulaciones aplicables, para realizar las acciones pertinentes y atender los requerimientos para el debido diseño, implantación, operación, y fortalecimiento de los distintos componentes funcionales del SCI.	Elaboración de una matriz sobre las competencias según los puestos con que se cuenta en el departamento, complementario a los procedimientos que se han desarrollado en la DVAH.	100%	15/02/2021	31/12/2021	Jenny Liberoff Nemirovsky

Fuente: Elaboración propia, con la información suministrada por las jefaturas en la Autoevaluación de Control Interno 2020.

3. Conclusiones

Después de haber realizado la Autoevaluación de Control Interno se llega a las siguientes conclusiones:

- La mayoría de las jefaturas conocen y aplican en sus funciones la Ley y el Manual de Normas Generales de Control Interno de la Contraloría General de la República.
- Las jefaturas indicaron que los funcionarios de las Unidades conocen el funcionamiento del SCI implementado, así como sus responsabilidades que competen a cada puesto de trabajo de manera oportuna, efectiva y con observancia a las regulaciones aplicables, para realizar las acciones.
- Las jefaturas de acuerdo con sus competencias efectúan las respectivas rendiciones de cuentas sobre el diseño, el funcionamiento, la evaluación y el perfeccionamiento del SCI, ante los diversos sujetos interesados.
- Por otra parte, solo dos jefaturas no conocen que es Gobierno Corporativo
- La mayoría de las jefaturas indicaron que realizan actividades de sensibilización a su personal sobre la importancia de tener una actitud de compromiso, transparencia y ética.
- Una de las normas que muestra una mayor debilidad es sobre el seguimiento del sistema de control interno el cual el 36% de las jefaturas indicaron que no se aplican.

4. Recomendaciones Finales

- Se recomienda que a las acciones de mejora propuestas por cada una de las jefaturas deben primero ejecutarse en los plazos que fueron establecidos y de realizar seguimientos periódicos, por lo menos, cada dos meses, ya que la Unidad de Planificación Institucional de acuerdo con el procedimiento establecido está solicita informes de seguimiento en julio y de cumplimiento enero.
- Por otra parte, que cada una de ellas sean incorporadas en los Compromisos de cada una de las jefaturas para que se logren ejecutar.

5. Bibliografía

Ley General de Control Interno N° 8292. Publicada en la Gaceta No. 169 del 04 de setiembre del 2002.

Normas de Control Interno para el Sector Público N-2-2009-CO-DFOE del 5 de febrero, 2009.

6. Anexos

https://ministeriovivienda-my.sharepoint.com/:x:/g/personal/celena_mivah_cr/ERffjIKiKihElriFE6oBwKYBNgVI20f2psAZQpa1-r0KWg

https://ministeriovivienda-my.sharepoint.com/:x:/g/personal/celena_mivah_cr/ERffjIKiKihElriFE6oBwKYBfKvxBDS9yy3tEfWj5SjeRQ?e=nHrin9